



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000233517626**



SC-7246-1

No. de cuenta
208909226

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01/11/2023 a 30/11/2023	5-dic-23	15-dic-23	16-dic-23

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
GONZALEZ G PEDRO MARIA	20869	CRA 1 N 34 -70 EL CUNDUY	Secundaria

Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación
Comercial ProT-Autogenerador		065-00000610360	Florencia	Urbano

Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calidad	Serie contador	Marca	Carga
7528	20007		83878007	ISKRA	35.132

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	20	0	Toma Exitosa
AS 85.05	0	20	1701	Toma Exitosa

Costo prestación	Últimos Consumos	Dato valoración excedente AGPE		Liquidación consumo	
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva
G 370.5		2023	OCT	1344	0
T 46.25		2023	SEPT	1483	0
D 216.02		2023	AGO	1708	0
R 3.25		2023	JUL	2128	0
P 71.12		2023	JUN	2104	0
Cv 132.85		2023	MAY	2080	0
Cf					
Vr Kw (CUV+CUF)	839.99	Saldo acumulado excedentes			
				0	

$$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp1_{i,j,n,f-1}) * CV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * CV_{m,i,j}] + \sum_{n=PK,PK+1...H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$$

Costo del servicio	\$	1,414,890
Subsidio- contribución (20%)	\$	282,978
Vr. Energía=	\$	1,697,868
Liquidación AGPE		
a. Consumo facturable \$	\$	1,697,868
b. Costo comercialización (Cv)	\$	130,434
c. Excedentes pagados (PB)	\$	-
Total Valoración AGPE (\$)	\$	1,828,302

Cartera			
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso
0.000			0
Saldo 0.000			

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
Valor Factura Periodo	1,697,868
Energía Reactiva	0
Energía Autogenerador	130,434
Aprox. Res. Creg 108	-3

VALOR A PAGAR **\$ 1,828,299**

Liquidación factura de aseo
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto

CFT	TAFNA
CVNA	FCS
VBA	CVA
TRBI	DEVOLUCIÓN

VALOR A PAGAR **\$ 50,361**

Liquidación factura de alumbrado público
Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494

Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: **Interés:** **Valor a pagar alumbrado público e intereses** **\$ 318,090**

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes
Valor Total **\$ 2,196,750**

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
GONZALEZ G PEDRO MARIA	20869	Florencia
No. de factura	000233517626	
Energía	\$ 1,828,299	
Aseo	\$ 50,361	
Alumbrado público	\$ 318,090	
Valor a pagar	\$ 2,196,750	

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

